

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la nota presentada por la Lic. Luciana Samame en la cual solicita ampliación del plazo de realización de su trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía sobre el tema "Metafísica, pesimismo y praxis. Investigación sobre los presupuestos, alcance y sentido de la reflexión eudemonológica en Schopenhauer"; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art. 12º de la resolución del HCD Nº 380/04 puede concederse la ampliación del plazo por un término máximo de hasta 1 año;

que el pedido formulado ha sido avalado por el Director de Tesis y por el Director de la Carrera de Doctorado en Filosofía;

LA DECANA de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

CONCEDER a la Lic. Luciana SAMAME la ampliación del plazo solicitado, por el término de 1 año, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Metafísica, pesimismo y praxis. Investigación sobre los presupuestos, alcance y sentido de la reflexión eudemonológica en Schopenhauer" ".-

Art. 2°: Comuniquese y archivese.-

CÓRDOBA.

14 DIC 2010

RESOLUCION No. 2134

e.f.

SECRETARIA DE PODGRADO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Pacultad de Filosofía y Humanidades